



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FECHA: SEPTIEMBRE VEINTIUNO (21) DE DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A

DEMANDADO: JIMMY JAVIER SIERRA PALCIO

RADICACIÓN: 44001.31.03.002.2019.00132.00

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EI VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTANTE EL CUAL EMPIEZA A CORRER DESDE EL VEINTITRÉS (23) SEPTIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIA.

E.S.

Firmado Por:

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIO

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c803321981769520e5bb4d79299fde91dba210ef78592a865a031b99b694024c

Documento generado en 21/09/2020 06:01:12 p.m.